

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 2021 DEL "CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA JALISCO"

Siendo las 14:22 catorce horas con veinte y dos minutos del día jueves 27 veintisiete de Mayo del año 2021, dos mil veinte y uno, en el salón de sesiones de la Presidencia, ubicado en el tercer piso del Centro Administrativo Tlajomulco (CAT), con domicilio en la calle Higuera número 70, colonia Centro, en la cabecera municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se celebró la sesión extraordinaria del año 2021 dos mil veinte y uno del "Consejo Técnico Catastral del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco", misma que se desahogó bajo el siguiente

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. Toma de protesta y nueva integración del consejo técnico catastral.
- II. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores de Construcción para el ejercicio fiscal 2022.
- V. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2022, de Fraccionamientos.
- VI. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2022, de Parques Industriales.
- VII. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2022, de Plazas Comerciales.
- VIII. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2022, de Calles y Avenidas.
- IX. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2022, de Poblaciones.
- X. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2022, de las Áreas de Transición y Reserva Urbana.
- XI. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Valores 2022, de Predios Rústicos.
- XII. Propuesta de designación del Licenciado Juan Peña Acosta, representante del Colegio de Notarios del Estado de Jalisco, para que en representación y a nombre del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, firme en el contenido de las Tablas de Valores Unitarios correspondientes al ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- XIII. Clausura de la Sesión.

----- DESAHOGO -----

I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM PARA SESIONAR.

En el desahogo del punto número I del orden del día; el Ciudadano Cesar Francisco Padilla Chávez, Presidente Municipal Interino, y Presidente del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco da inicio a la sesión extraordinaria del consejo técnico catastral y cedió la palabra a la Tesorera Municipal L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, para que en ejercicio de su función como Secretaria Técnica del Consejo, procediera a nombrar lista de asistencia, registrando la presencia de 13 trece consejeros de un total de 14 catorce, que corresponden a los siguientes:

1. Ciudadano. Cesar Francisco Padilla Chávez, Presidente Municipal Interino;
2. Licenciado. Edgar Alejandro García Arellano, Síndico Municipal y Presidente de la Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y Patrimonio;
3. L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia, Tesorera Municipal y Secretaria Técnica de este órgano colegiado;
4. Ingeniero José Rosario Sánchez Enríquez, Director de Catastro Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco;
5. Ingeniero Rodolfo Gonzalez Sánchez, Director de Catastro del Estado y representante del Consejo Catastral del Estado;
6. Licenciado Juan Peña Acosta, Representante del Colegio de Notarios de Jalisco;
7. Ingeniero Tonatiah Méndez Pizano, Representante del Centro Empresarial de Jalisco.
8. Licenciado. Jahaziel Omar Castañeda Hernandez, Representante de AMPI Guadalajara;
9. Ingeniero Antonio Navarro González, Representante del Consejo Intergrupales de Valuadores del Estado de Jalisco A.C.;
10. Ingeniero Armando Salvador Vázquez Riaño, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco;
11. Licenciado. Miguel Ángel Lazo Lazo, Representante del Sector Agropecuario Municipal;
12. Arquitecto Jose de Jesús Hernandez Padilla, Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción;
13. Ingeniero Fernando Rueda Lujano, Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción;

Acto seguido, por registrarse la presencia de 13 trece integrantes, el **Ciudadano Cesar Francisco Padilla Chávez**, Presidente Municipal Interino, en su carácter de Presidente del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, declaró conforme a lo dispuesto por el artículo 15 del Reglamento Interior del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; la existencia del quórum legal para sesionar y en consecuencia, la validez de los acuerdos que de la misma emanen, declarándose formalmente instalada la Sesión Extraordinaria 2021 del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Respecto del **punto número II** del orden del día, se solicitó a la Tesorera Municipal **L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia**, en su carácter de Secretaria Técnica de este Consejo, dar lectura al orden del día propuesto ante los Consejeros, quien en uso de la voz procedió de la manera siguiente: "se hace una consideración para hacer un cambio en el orden del día quedando de la siguiente manera":

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Toma de protesta y nueva integración del consejo técnico catastral.
- IV. Designación de suplente del presidente municipal interino en su carácter de presidente del consejo técnico catastral del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- V. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del proyecto de valores de construcción para el ejercicio fiscal 2022.
- VI. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del proyecto de valores 2022, de fraccionamientos.

- VII. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del proyecto de valores 2022, de parques industriales.
- VIII. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del proyecto de valores 2022, de plazas comerciales.
- IX. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del proyecto de valores 2022, de calles y avenidas.
- X. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del proyecto de valores 2022, de poblaciones.
- XI. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del proyecto de valores 2022, de las áreas de transición y reserva urbana.
- XII. Presentación, análisis, revisión, discusión y en su caso aprobación del proyecto de valores 2022, de predios rústicos.
- XIII. Propuesta de designación del licenciado Juan Peña Acosta, representante del colegio de notarios del estado de Jalisco, para que en representación y a nombre del consejo técnico catastral del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, firme en el contenido de las tablas de valores unitarios correspondientes al ejercicio fiscal 2022, del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.
- XIV. Clausura de la sesión.

Posteriormente el Presidente, **Ciudadano. Cesar Francisco Padilla Chávez**, sometió a consideración de los presentes el orden del día propuesto con las modificaciones propuestas y en votación económica los integrantes aprobaron el mismo por unanimidad.

III. TOMA DE PROTESTA Y NUEVA INTEGRACION DEL CONSEJO TECNICO CATASTRAL

En el desahogo del **tercer punto del orden del día**, la Secretaria Técnica del Consejo Técnico Catastral, la Tesorera Municipal, **L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia**, manifestó: "mediante sesión extraordinaria del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 24 de febrero del presente año, en el desahogo de los puntos VI, VII y IX del orden del día, recayeron los puntos de acuerdo 030/2021, 031/2021 y 033/2021, mediante los cuales el ingeniero salvador Zamora Zamora, y el maestro miguel Osbaldo Carreón Perez, en sus respectivos caracteres de presidente y síndico municipal, solicitaron licencia para del cargo que en ese entonces desempeñaban a partir del día 01 primero de marzo, quedando como presidente municipal interino el ciudadano **César Francisco Padilla Chávez**, y como síndico municipal el licenciado **Edgar Alejandro García Arellano**, de conformidad a lo establecido en el artículo 24, párrafo 6 del código electoral del estado de Jalisco, en relación con el artículo 216 del reglamento del Ayuntamiento del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. Se integran también el ingeniero **Fernando Rueda Lujano**, representando a la cámara mexicana de la industria de la construcción mediante oficio presentado el día 27 de mayo del 2021, y el licenciado **Miguel Ángel Lazo Lazo**, representando al sector agropecuario municipal, mediante oficio 051/2021. Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en el artículo 8° del reglamento interior del consejo técnico catastral de este municipio, es que procedo a realizar la toma de protesta de ley al presidente municipal interino, ciudadano César Francisco Padilla Chávez como presidente, al síndico municipal, el licenciado Edgar Alejandro García Arellano, al ingeniero Fernando Rueda Lujano y al licenciado Miguel Ángel Lazo Lazo, como integrantes del consejo técnico catastral del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, solicitando a los integrantes de este consejo, se pongan de pie. Se procedió a la toma de protesta, donde solicita desempeñar leal y eficazmente el cargo mirando en todo momento por el bien y prosperidad de todo el municipio, a lo que los Consejeros afirmaron con un "sí, protesto". Por lo cual, el Presiente Municipal Interino declara legalmente instalado la nueva integración del Consejo Técnico Catastral de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.

IV. DESIGNACIÓN DE SUPLENTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL INTERINO EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

Respecto del punto número IV del orden del día, se designa como suplente al Regidor Noé Fierros Álvarez.

V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE VALORES DE CONSTRUCCIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

Respecto del punto número V del orden del día, se puso a consideración de los integrantes la propuesta de los valores de Construcción para el ejercicio fiscal 2022 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para lo cual, se solicitó al Director de Catastro de este municipio, realice la presentación del punto agendado; el Ingeniero José Rosario Sánchez Enríquez, en uso de la voz hizo mención de lo siguiente: "gracias presidente, como se les hizo llegar con previa anticipación la información de la propuesta que hoy pretendemos poner a consideración ante este consejo, la propuesta de valores es muy conservadora atendiendo a la situación que nos aqueja, los comparativos, y la investigación de mercado nos hace proponer estos valores, prácticamente es ratificar, validar los valores del año 2021 como propuesta para el 2022, mencionarles que de las 345,000 cuentas de las que tiene nuestro padrón, el 99% no se verían impactados en un incremento de valor de terreno o de suelo, se quedarían igual, lo que se propone en cuanto a las construcciones si debe sufrir un ajuste y atendemos a la sugerencia que nos hace el Catastro de Estado de un 4% en promedio, es por ello que se propone un incremento global y aclarar que se está por debajo de un 10% de lo que sugiere el Catastro del Estado *Es cuánto.*"

Acto continuo, en uso de la voz el **Presidente, Ciudadano. Cesar Francisco Padilla Chávez**, se pregunta a los integrantes si existe alguna consideración al respecto, hace uso de la voz el **Ingeniero Rodolfo Gonzalez Sánchez**, Director de Catastro del Estado y representante del Consejo Catastral del Estado, "de parte del Consejo Técnico Catastral del Estado, la apreciamos bastante coherente la recomendación que hace el consejo Estatal al municipio, la hace con base en estudios técnicos y apoyados en especialistas y únicamente manifestar el respaldo a esta propuesta, gracias". Al no advertir más consideraciones de los consejeros presentes, el **Presidente, Ciudadano. Cesar Francisco Padilla Chávez**, sometió a votación de los mismos la propuesta de los valores de Construcción para el ejercicio fiscal 2022 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, los cuales fueron aprobados por unanimidad.

VI. PRESENTACION, ANALISIS, REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE VALORES 2022, DE FRACCIONAMIENTOS.

Para el desahogo del punto número VI del orden del día, se puso a consideración de los integrantes la propuesta de valores de Fraccionamientos para el ejercicio fiscal 2022 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para lo cual, se solicitó al Director de Catastro de este municipio, el Ingeniero José Rosario Sánchez Enríquez, que hiciera la presentación del punto agendado, en uso de la voz hizo mención de lo siguiente: "gracias Presidente, como les comentaba en el punto anterior en cuestión de fraccionamientos la propuesta es que queden exactamente igual que los que tenemos para el 2021 sigan vigentes para el 2022 y únicamente en la información que se envió se están agregando dos nuevos o ampliaciones en los que ya existían, es cuanto presidente". Acto seguido haciendo uso de la voz el **Presidente, Ciudadano. Cesar Francisco Padilla Chávez**, pregunta si alguien tiene alguna consideración, sometió a votación de los mismos la propuesta de los valores de Fraccionamientos para el ejercicio fiscal 2022 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y en votación económica los integrantes aprobaron el mismo por unanimidad.

VII. PRESENTACION, ANALISIS, REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE VALORES 2022, DE PARQUES INDUSTRIALES.

Respecto del punto número VI del orden del día, se puso a consideración de los integrantes la propuesta de valores de Parques Industriales, para el ejercicio fiscal 2022 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para lo cual, se solicitó al Director de Catastro de este municipio, el Ingeniero José Rosario Sánchez Enríquez, que hiciera uso de la voz para la presentación del mismo, el cual mencionó: "Gracias presidente, en cuanto a Parques Industriales, si tenemos una propuesta de incremento en promedio del 17%, aclarar que se verían afectadas 800 cuenta prediales, que comprenden los parques industriales que tenemos aquí en Tlajomulco, con la investigación con los comparables, con los valores de operación que tenemos que reunimos durante todo el año, refleja que estamos muy por debajo con parques industriales de similares características, a los de nuestro vecino Zapopán, pero consientes que las actualizaciones deben de ser en forma gradual, estamos proponiendo un incremento del 17%. Es cuanto señor presidente". En seguida, en uso de la voz, el **Presidente, Ciudadano. Cesar Francisco Padilla Chávez**, sometió a consideración de los integrantes la propuesta para Parques Industriales, para el ejercicio fiscal 2022 y en votación económica los integrantes aprobaron el mismo por unanimidad.

VIII. PRESENTACION, ANALISIS, REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE VALORES 2022, DE PLAZAS COMERCIALES.

Respecto del punto número VIII del orden del día, se puso a consideración de los integrantes la propuesta de valores de Plazas Comerciales, para el ejercicio fiscal 2022 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para efecto de ponerlo a consideración, se solicitó al Director de Catastro de este municipio, realice la presentación de punto agendado, el Ingeniero José Rosario Sánchez Enríquez, en uso de la voz mencionó: "gracias presidente, en cuanto a Plazas Comerciales aclarar que a nuestro listado se están agregando algunas que teníamos como locales pequeños en algunas colonias que no las teníamos empadronadas como plazas las estamos incorporando con un valor acorde del inmueble que se trata y prácticamente la propuesta en plazas comerciales quedan con los mismos valores que el ejercicio fiscal 2021." Es cuanto Presidente. En seguida, en uso de la voz, el **Presidente, Ciudadano. Cesar Francisco Padilla Chávez**, sometió a consideración de los integrantes la propuesta para los valores de Plazas Comerciales, para el ejercicio fiscal 2022 y en votación económica los integrantes aprobaron el mismo por unanimidad.

IX. PRESENTACION, ANALISIS, REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE VALORES 2022, DE CALLES Y AVENIDAS.

Respecto del punto número IX del orden del día, se puso a consideración de los integrantes la propuesta de valores de Calles y Avenidas, para el ejercicio fiscal 2022 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para efecto de ponerlo a consideración, se solicitó al Director de Catastro de este municipio, realice la presentación del mismo, el Ingeniero José Rosario Sánchez Enríquez, en uso de la voz mencionó "gracias presidente, en este concepto mencionar la avenida que tenemos mayor dinamismo comercial López Mateos la propuesta queda igual y únicamente actualizamos los cruces, los ramales, llámese Ramón Corona, boulevard bosques de Santa Anita, ya que se habían omitido, teníamos mucha disparidad, esas omisiones que teníamos de otros años son las que se están actualizando, un ejemplo la avenida punto sur la genera le da vida la plaza comercial en sí, hay terrenos por la avenida punto sur rumbo

a Camino real, se van a desarrollar estamos previniendo acorde con los estudios que tenemos, estamos propendiendo un valor, miremos la gráfica para entender lo que se está proponiendo, la avenida Pedro Parra Centeno, la teníamos acotada con un valor de vialidad hasta la cruz verde, ahora se está poniendo un valor hasta el fraccionamiento Vista Sur y Banús, que sabemos que se está desarrollando y estamos previniendo con un valor en toda la avenida que influiría a los predios en su frente de 40 metros. Nos apoyamos con las imágenes por favor Alfonso, la avenida López Mateos se queda con 8,000.00 pero ahí es el cruce con Ramón Corona que se está actualizando, por ahí esta Continental y algunos predios que falta desarrollar, algunos ya están desarrollados, así que queremos ser acordes y prevenir ya sabemos que en materia de valuación en predios urbanos el área de influencia sería de los 40 metros, si hay superficie mayor ya se vería la propuesta de cada valuador en franjas, valores de zona, sector rustico o sector urbano, es precisamente en este punto la propuesta que estamos realizando, en la avenida en Punto Sur llega de la avenida López mateos a Camino real de colima, existen predios con cultivos, ser acordes no porque tengamos el centro comercial, ya se les cobrara con el mismo valor a los terrenos aledaños que siguen siendo de cultivo, en uso de la voz el **Ingeniero Tonatiuh Méndez Pizano**, Representante del Centro Empresarial de Jalisco menciona; "cuál es el nombre de la avenida punto sur en el listado que nos mandaste". En uso de la voz el Director de Catastro menciona; El nombre es "boulevard punto sur". Como pueden ver es de los cambios más significativos darle un valor a Ramón Corona, darle un valor al boulevard punto sur, establecer el frente de los predios contiguos a la avenida Pedro Parra Centeno desde cruz verde hasta Banus, esos son los cambios principales y los demás quedan como estaban, es cuanto señor presidente". Pide uso de la voz el **Arquitecto Jose de Jesús Hernandez Padilla**, Representante de la Cámara Nacional de Comercio de Guadalajara. Menciona; "tengo una pregunta en la actualizaciones de algunos tramos llama la atención incrementos del 400% en un tramo aunque sea corto, sobre la avenida las moras y bosques Santa Anita un incremento del 116%, mi pregunta es si el de bosques de Santa Anita es tratando de recuperar un poco de la inversión que se hizo sobre la canalización del arroyo por un desbordamiento que hubo, se hizo una inversión municipal y en el caso de las moras pues es una inversión privada sobre lo que es el centro comercial que se hizo a un costado entonces la pregunta es esa disparidad de 400% aunque sea una franja de 40 metros de profundidad de fondo y 116% se debe a eso o es únicamente por situaciones que no estaban tomadas en cuenta estas inversiones" en uso de la voz el Director de Catastro menciona; "gracias por su apreciación lo checamos, aclarar la propuesta de valores es en base a valores comerciales y no tomamos en cuenta las inversiones incluso a veces las inversiones son por los mismos propietarios y si mejoramos el entorno pues repercute en la plusvalía, si se espejean un poquito nuestras propuestas con los planes parciales pero la valuación es en el presente y se toma en cuenta el valor de las operaciones que se llevan a cabo". Lo checamos con todo gusto para precisar la ubicación y lo revisamos para ver si tenemos un error en lo gráfico" en uso de la voz el **Arquitecto Jose de Jesús Hernandez Padilla** menciona "únicamente como comentario bosques de Santa Anita creo que tiene 30 años esa vialidad y el salto del 116% y en el tramo exclusivo que se hizo una mejora en la una canalización se dispara más que nada un poco", en uso de la voz el Director de Catastro menciona "el año pasado tuvimos incrementos del 300% y 400% en algunos predios como ejemplo en la entrada del fraccionamiento de Alta California, esto está sustentado con valor de operación y valores comerciales lo que nos reportan los notarios en sus avisos de transmisión y la investigación por nuestra cuenta que complementamos, tenemos los comprobables, el centro comercial Galerías Santa Anita es un detonante que influye en los valores del suelo de toda el entorno es por ello que estamos proponiendo el valor en ese sentido, es cuanto señor presidente" en uso de la voz el **Presidente, Ciudadano Cesar Francisco Padilla Chávez**, da cuenta de la presencia e integración al comité del **Ingeniero Fernando Rueda Lujano**, Representante de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción", en uso de la voz el **Ingeniero Armando Salvador Vázquez Riaño**, Representante del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco; menciona "consideramos un incremento fuerte en esa zona el subirlo de 800 pesos a 4,000 pesos, por lo que nos comentan hay comparables de mercado en el cual se sujetaron para dar este valor, en ocasiones nos han compartido estos comparables, sería bueno hacérselo saber si se tiene el sustento con los comparables sería interesante verlo", en uso de la voz el Director de Catastro menciona "aclarar que es el valor de avenida y es únicamente para la franja de los 40 metros, con gusto les hacemos llegar la información que tenemos", en uso de la voz el **Ingeniero Tonatiuh Méndez Pizano**, Representante del Centro Empresarial de Jalisco, menciona "estamos hablando únicamente de la zona que influye Galerías Santa Anita, que tiene un valor de 20,000 pesos como Galería, era imposible que se quedara con un valor de 800 pesos de calle, por eso la modificación si brinca el 400% pero los ajustes se tiene que hacer,

el año pasado no afectamos la influencia de la Galería porque todavía no estaba terminada y aun no se funcionaba y en un comité dijimos que no pero ahora yo al menos en mi posición creo que es justificable el aumento en ese tramo del que estamos incrementando”, en uso de la voz el **Licenciado Juan Peña Acosta**, Representante del Colegio de Notarios de Jalisco, menciona “aunando en lo que señala el ingeniero en mi experiencia como notario en operaciones en la zona es que en los valores comerciales para operaciones sobre en predios en esa zona son varias veces al valor propuesto”, No habiendo mas consideraciones, en uso de la voz, el **Presidente, Ciudadano Cesar Francisco Padilla Chávez**, sometió a consideración de los integrantes la propuesta para los valores de Calles y Avenidas, para el ejercicio fiscal 2022 y en votación económica los integrantes aprobaron el mismo por unanimidad.

X. PRESENTACION, ANALISIS, REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE VALORES 2022, DE POBLACIONES.

Respecto del punto número X del orden del día, se puso a consideración de los integrantes la propuesta de valores de Poblaciones, para el ejercicio fiscal 2022 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para asistencia técnica, se solicitó al Director de Catastro de este municipio, realice la presentación del punto agendado, el Ingeniero José Rosario Sánchez Enríquez, en uso de la voz mencionó: “gracias presidente, “en las poblaciones el año pasado incrementamos el valor en las plazas y una zona de influencia de unas cuadras a la redonda y actualizamos también los valores de calles, casi en todas las poblaciones, que se tiene calles importantes vale el terreno casi igual que las plazas en esta ocasión y porque el año pasado ya fue el aumento la propuesta es dejar poblaciones y localidades al mismo valor que este año 2021,es cuanto señor presidente” En seguida, en uso de la voz, el **Presidente, Ciudadano Cesar Francisco Padilla Chávez**, sometió a consideración de los integrantes la propuesta para Poblaciones, para el ejercicio fiscal 2022 y en votación económica los integrantes aprobaron el mismo por unanimidad.

XI. PRESENTACION, ANALISIS, REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE VALORES 2022, DE LAS AREAS DE TRANSICION Y RESERVA URBANA.

Respecto del punto número XI del orden del día, se puso a consideración de los integrantes la propuesta de valores de Áreas de Transición y Reserva Urbana, para el ejercicio fiscal 2022 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; por lo cual solicitó al Director de Catastro, realice la presentación del mismo, el Ingeniero José Rosario Sánchez Enríquez, en uso de la voz mencionó: “gracias presidente, se propone que los valores sigan igual, ratificar los mismos valores que el 2021, para predios ubicados en áreas de transición y áreas de reserva urbana, el crecimiento desmedido en Tlajomulco hace ya algunos años se detuvo, teníamos un crecimiento anual de más de 5,000 cuentas nuevas, ahora son prácticamente las mismas que el año pasado”. Es cuanto señor presidente. En seguida, en uso de la voz, el **Presidente, Ciudadano Cesar Francisco Padilla Chávez**, sometió a consideración de los integrantes la propuesta para Áreas de Transición y Reserva Urbana, para el ejercicio fiscal 2022 y en votación económica los integrantes aprobaron el mismo por unanimidad.

XII. PRESENTACION, ANALISIS, REVISIÓN, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROYECTO DE VALORES 2022, DE PREDIOS RUSTICOS.

Respecto del punto número XII del orden del día, se puso a consideración de los integrantes la propuesta de valores de Predios Rústicos, para el ejercicio fiscal 2022 del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; para efecto de ponerlo a consideración, se solicitó al Director de Catastro de este municipio, realice la presentación del mismo, el Ingeniero José Rosario Sánchez Enríquez, en uso de la voz mencionó: “gracias presidente, la propuesta de los predios rústicos en su valor queda igual pero si colindan con una carretera o están frente a un hospital, el área de influencia se va a incrementar

en los 40 metros, el resto sigue quedando al valor rustico, tenemos en Tlajomulco por ejemplo el macro libramiento, pensábamos que iba a dar mayor plusvalía no fue así y los valores siguen siendo rústicos, desde el año 2017 se hizo un ajuste en predios rústicos, que quizá le elevamos pero luego se mantuvo, si se actualizan los que están cercanos a las localidades pero los demás es dejar sin cambio". Es cuanto presidente. En seguida, en uso de la voz, el **Presidente, Ciudadano Cesar Francisco Padilla Chávez**, sometió a consideración de los integrantes la propuesta para Predios Rústicos, para el ejercicio fiscal 2022 y en votación económica los integrantes aprobaron el mismo por unanimidad.

XIII. PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DEL LICENCIADO JUAN PEÑA ACOSTA, REPRESENTANTE DEL COLEGIO DE NOTARIOS DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE EN REPRESENTACIÓN Y A NOMBRE DEL CONSEJO TÉCNICO CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, FIRME EN EL CONTENIDO DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2022, DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.

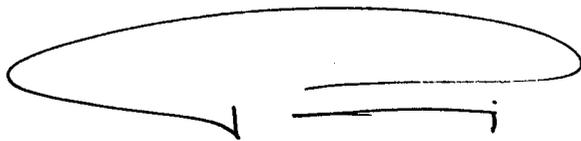
Respecto del punto número XIII del orden del día, se puso a consideración de los integrantes la propuesta de designación del Licenciado Juan Peña Acosta, representante del colegio de notarios del estado de Jalisco, para que en representación y a nombre del consejo técnico catastral del municipio de Tlajomulco de Zúñiga, jalisco, firme en el contenido de las tablas de valores unitarios correspondientes al ejercicio fiscal 2022, del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. No habiendo más consideraciones para el punto agendado, en votación económica los integrantes aprobaron el mismo por unanimidad.

Siguiendo en uso de la voz el **Presidente Ciudadano. Cesar Francisco Padilla Chávez**, menciona; "En Tlajomulco desde hace 11 años hemos realizado un trabajo importante en la modernización catastral tenemos uno de los mejores sistemas y esto ha hecho que sepamos bien como es el territorio que administramos y sus características la modernización fue el parte aguas para que Tlajomulco se convirtiera en uno de los mejores municipios con una recaudación propia importante pero sobre todo le brindo certeza de patrimonio a nuestra gente ahora la gente de Tlajomulco tiene inmuebles mejor valuados y un patrimonio seguro este año pese a la pandemia y a todas las consecuencias que trajo consigo en Tlajomulco decidimos hacer un sobre esfuerzo presupuestal para mantener nuestras tasas nosotros queremos que la gente de Tlajomulco conserve su patrimonio y si en algún momento decide venderlo este tenga un valor justo finalmente agradezco al consejo Técnico catastral su trabajo para lograr los mayores beneficios como siempre sean para su gente, en hora buena y gracias a todas y todos"

XIII. CLAUSURA DE LA SESIÓN

No habiendo más participaciones y una vez agotado el orden del día, el **Ciudadano Cesar Francisco Padilla Chávez, Presidente Municipal Interino, en su carácter de Presidente del Consejo Técnico Catastral del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco**, declaró la clausura de la Sesión Extraordinaria 2021 dos mil veinte y uno, siendo las 15:04 quince horas con cuatro minutos del día 27 veintisiete de Mayo de 2021 dos mil veinte y uno, agradeciendo la presencia de los asistentes, y levantándose la presente acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.

CONSEJO TECNICO CATASTRAL DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.



C. Cesar Francisco Padilla Chávez
Presidente Municipal Interino
Presidente del Consejo Técnico Catastral.

Irlanda Baumbach
L.C.P. Irlanda Loerythe Baumbach Valencia
Tesorera Municipal
Secretario Técnico del Consejo Técnico
Catastral.



Lic. Edgar Alejandro García Arellano
Síndico Municipal y Representante de la
Comisión Edilicia de Finanzas Públicas y
Patrimonio.

José R. Sánchez
Ing. José Rosario Sánchez Enríquez
Director de Catastro Municipal de Tlajomulco de
Zúñiga, Jalisco.

Ing. Rodolfo González Sánchez
Director de Catastro del Estado
representante del Consejo Catastral del
Estado.

Juan Peña Acosta
Lic. Juan Peña Acosta
Representante del Colegio de Notarios de
Jalisco.

Ing. Tonatíuh Méndez Pizano
Representante del Centro Empresarial de
Jalisco.

Jahaziel Omar Castañeda Hernandez
Lic. Jahaziel Omar Castañeda Hernandez
Representante de AMPI Guadalajara.

Ing. Antonio Navarro González
Representante del Consejo Intergrupral de
Valuadores del Estado de Jalisco A.C.

Armando Salvador Vázquez Riaño
Ing. Armando Salvador Vázquez Riaño
Representante del Colegio de Ingenieros
Civiles del Estado de Jalisco.

Lic. Miguel Ángel Lazo Lazo
Representante del Sector Agropecuario
Municipal.

Ing. Fernando Rueda Lujano
Representante de la Cámara Mexicana de la
Industria de la Construcción.

Arq. José de Jesús Hernández Padilla
Representante de la Cámara Nacional de
Comercio de Guadalajara.

